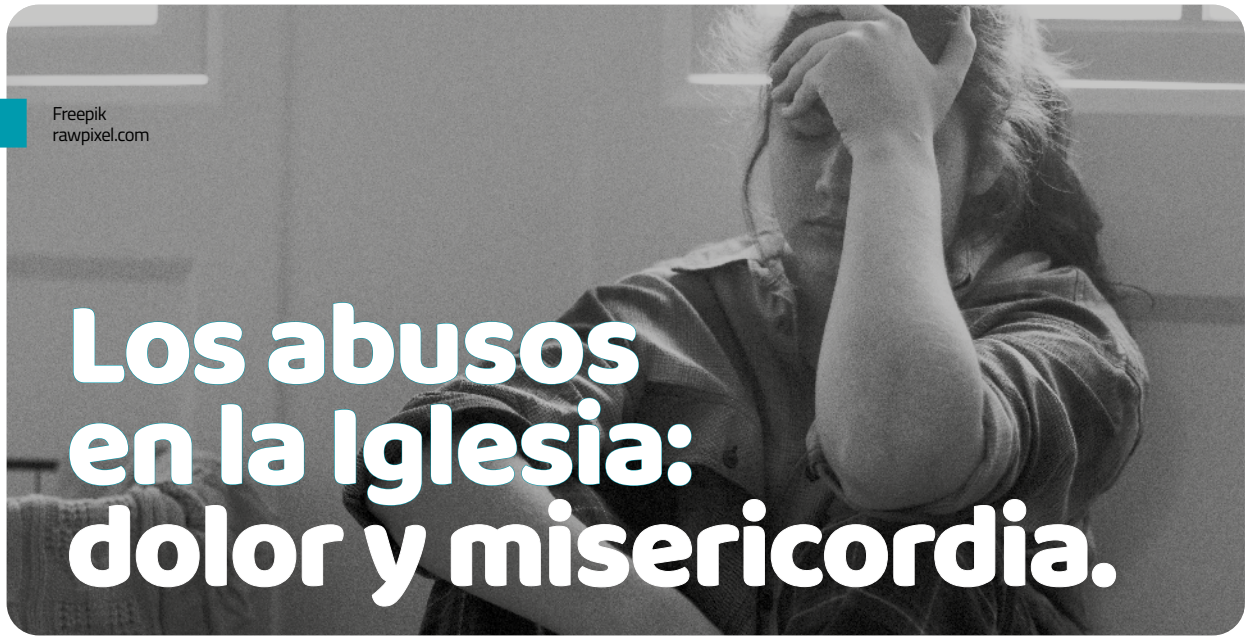


Pbro. José Orlando Cardozo
Formador en el Seminario
Arquidiocesano de San Juan
Asesor diocesano de Pastoral
de Juventud y de Pastoral Vocacional



Freepik
rawpixel.com

Los abusos en la Iglesia: dolor y misericordia.

El día de nuestro bautismo iniciamos un camino discipular que se proyecta durante toda nuestra vida, que poco a poco va madurando en el conocimiento del Señor Jesús y buscando responder con gran generosidad a la misión que nos ha encomendado: ser sus testigos en todo el mundo, frente a todas las realidades y acompañando a los más frágiles y pobres.

Este camino de fe se ve movilizado por aquello que no es expresión de verdad y de belleza, que no es presencia de Dios ni de su mensaje. Por ejemplo, los abusos en la Iglesia han movilizado y zarandean nuestra fe.

Movido por la misión encomendada y la necesidad de comprometer a todos en esta realidad, el papa Francisco refirió unas palabras en su Carta al Pueblo de Dios: "«Si un miembro sufre, todos sufren con él» (1 Co 12,26). Estas palabras de san Pablo resuenan con fuerza en mi corazón al constatar una vez más el sufrimiento vivido por muchos menores a causa de abusos sexuales, de poder y de conciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas. Un crimen que genera hondas heridas de dolor e impotencia; en primer lugar, en las víctimas, pero también en sus familiares y en toda la comunidad, sean creyentes o no creyentes. Mirando hacia el pasado nunca será suficiente lo que se haga para pedir perdón y buscar reparar el daño causado. Mirando hacia el futuro nunca será poco todo lo que se haga para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no solo no se repitan, sino que no encuentren espacios para ser encubiertas y perpetuarse. **El dolor de las víctimas y sus familias es también nuestro dolor, por eso urge reafirmar una vez más nuestro compromiso para garantizar**



Freepik jcomp

la protección de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad."[1]

Dichas palabras, con las que el papa Francisco inicia la carta, muestran la preocupación de la Iglesia, en la persona del sucesor de Pedro, ante la realidad de los abusos. No solo para sanar las heridas, el daño y el dolor causados sino también en materia preventiva para que nunca más vuelvan a suceder.

La misión que tenemos los miembros de la Iglesia desde nuestra condición de bautizados es anunciar el Reino de Dios, lo que implica denunciar todo aquello que se opone a ello y velar para que niños y adultos vulnerables puedan sentirse protegidos y cuidados. Los abusos en la Iglesia se oponen al sentido de lo que ella está llamada a ser: "casa y escuela de comunión" pues esto "revela el anhelo profundo del Padre: que todos sus hijos vivan como hermanos; revela la voluntad del corazón de Cristo: que todos sean uno." [2]

El papa Francisco menciona tres tipos de abuso: sexual, de poder y de conciencia. Cada uno de ellos representa el uso excesivo, injusto e indebido de la autoridad sobre alguien, violentando su libertad. El abusador en muchos casos es un líder que controla a los demás y, a través de su autoridad espiritual, invade la voluntad y la personalidad de los "discípulos". Es un manipulador, busca el poder y la culpa, la falta en la persona creando una imagen distorsionada en ella.

Los abusadores no son monstruos a primera vista ya que son personas que poseen carisma para atraer. No existe un perfil del abusador, sí características ante las cuales hay que estar atentos: infantilismo, llamativa cercanía con menores, historia de iniquidad.

El abuso sexual sucede en todas las instituciones, no solo en la Iglesia. No se puede justificar esta situación afirmando que es una realidad frecuente en otros ámbitos. La Iglesia busca anunciar la Buena Noticia del Evangelio y este tipo de delitos están en oposición a esta finalidad. Por ello, este tipo de excesos en la Iglesia se distingue y es condenado socialmente, puesto que quien abusa representa a Dios y, además, tiene profundas consecuencias espirituales en la fe de la víctima.

Animando fuertemente a que en cada diócesis exista una comisión que reciba las denuncias, acompañe a las víctimas y los procesos de denuncia, el santo Padre expresaba: "Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia." [3]

Esta realidad debe comprometernos a todos y con todos, para que este camino de acompañamiento que "no es solo oírles, sino escucharles, entrar en el dolor y la visión de la realidad de las víctimas, escuchar con el corazón" [4] ayude a sanar las heridas, el dolor y el sufrimiento en las víctimas por los abusos, en sus familias y en la sociedad toda. Los abusos en la Iglesia nos afectan a todos, por ello debemos tener una mirada consciente, responsable y con gran misericordia, amando al modo de Jesús este tiempo que transitamos como comunidad de bautizados.

[1] De la Carta del papa Francisco al Pueblo de Dios del 20 de agosto de 2018.
[2] San Juan Pablo II en Novo milenio ineunte.
[3] De la Carta Apostólica en forma de "Motu proprio" del Sumo Pontífice Francisco "Vos estis lux mundi" del 09 de mayo de 2019.
[4] P. Hans Zollner SJ, presidente del "Centre for Child Protection", de la Universidad Gregoriana en Roma.